

Diario de Costa Rica

<p>Luján y Mata, AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.</p>	<p>Elias Castro Ureña, REDACTOR Y EDITOR.</p>	<p>Ricardo Villafranca, AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.</p>
<p>ANUNCIOS. Cinco centavos cada vez por centímetro en columna. Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.</p>	<p>REMITIDOS. Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis. Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.</p>	<p>SUSCRICION. Por un mes. \$ 1'00 PAGO ANTICIPADO. Número suelto. „ 00'10</p>

San José, viernes 2 de octubre de 1885.

CALENDARIO.
OCTUBRE DE 1885.
ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Vier.	2	EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. San Olegario, ob.
Sub.	3	Santos Cándido, mártir, Gerardo y Bergis, abs.

DIARIO DE COSTA-RICA.
(Colaboración.)
Hoy tiene la nación lo que se llama vida pública; pero vida pública en actividad, en desarrollo, en fermentación.

Hay esa inquieta curiosidad en todos: esa actividad fecunda é incansable en los hombres públicos que llama, inaugura y forma el trabajo y el progreso.
Y esto es una prueba, aunque parcial, de que la humanidad, cual la conocemos, aprende con la experiencia y los desengaños; que cada día ve más claro donde hay dificultades y tinieblas; que se amaestra sin cesar para poderse regir por sí misma y emanciparse de los tutores, cuya intervención, ó supone ó la condena á una perpetua infancia.
Es necesario, empero, no violar la ley de la sucesión, que todo lo viene enlazando, si queremos llegar al puerto sin romper temerariamente la nave contra los escollos.
Y no queremos significar con esto que debemos aceptar toda idea como si fuera una verdad demostrada.
El sofisma debe siempre combatirse, aunque no se use con mala fe.
Aquel no supone siempre ésta; porque el hombre puede estar equivocado y haber concebido el error en medio de su buen deseo.
Con frecuencia el corazón sorprende y engaña al entendimiento.
En estas ocasiones el sofisma

no arguye mal designio ni hace censurable al que lo emplea, como no lo es el que nos trasmite una moneda falsa que él ha recibido creyéndola buena y de ley.
Individuos hay que pretenden, ó resistir las reformas porque clama la opinión pública, ó entronizar un sistema funesto de represión.
Uno de los argumentos de que echan mano consiste en ponderar la sabiduría de las leyes anteriores, para alejar todo deseo de llegar á ellas; y lo suponen tan peligroso, como era llegar al Arca de la Alianza.
¿Qué significa este sofisma?
¿Por ventura los hombres que nos precedieron eran infalibles?
¿Hicieron las leyes para nuestra época ó para la suya?
¿Pudieron, acaso, al formarlas, leer en el libro misterioso del porvenir, calcular la marcha y los progresos del entendimiento humano en los tiempos venideros, penetrarse de las exigencias y necesidades que traería consigo el desarrollo de la civilización, ni amalgamar la obra que se construfa para aquellos tiempos con la que había de exigir después una época de más desenvolvimiento y cultura?
Los individuos que así piensan y que así se oponen á las actuales circunstancias, son una especie de devotos políticos, que en medio de su preocupación y de su fanatismo, tributan un culto á todo lo antiguo, sin admitir la posibilidad ni la conveniencia de ninguna innovación.
Quiéren que los muertos impongan desde la tumba el yugo de su autoridad á los que les sobreviven, y que éstos contemplen en la inmóvilidad y con un ciego respeto los errores que han formado la herencia legada por sus mayores.
No reparan siquiera en que la autoridad de muchos hombres,

por respetables que éstos fuesen, no vale tanto como la razón.
Nada, pues, más inexacto que la opinión de los que dicen:—“No hemos venido al mundo para hacer leyes, sino para observar las que encontramos hechas y para contentarnos con la sabiduría de nuestros padres, como nos contentamos con sus tierras y con el sol que les alumbraba.”
¡No! el mundo marcha y adelanta sin cesar.
Cada época tiene sus necesidades como tiene su carácter.
Y ¡desgraciados de los pueblos que no sepan ó no quieran consultar esta ley indeclinable de su existencia!
En tales argumentos hay error y contradicción hasta en los nombres que se usan.
Lo que se llama *tiempo antiguo* debería llamarse más bien *tiempo nuevo*, porque nuevo puede decirse que era en la línea de los principios, de los descubrimientos y de los sistemas; que ha venido á fundar el desenvolvimiento de la razón de las sociedades.
Si damos cierta preferencia á la vejez, no es porque sobre las cabezas encanecidas pesen gran número de años, sino porque se las supone con más experiencia y previsión.
En este sentido lo más moderno es más viejo, porque posee los conocimientos actuales, comprende la situación actual y vive en la actualidad desconocida de los antiguos fundadores de otros sistemas.
Por esto ha dicho sínduda Bentham:—“Dar en este sentido á las edades anteriores el nombre de tiempo antiguo, es lo mismo que llamar anciano á un niño que está en mantillas.”
Los tiempos pasados se ponderan, y á favor de la distancia se pretende que su sabiduría y sus virtudes se ofrezcan á nuestra vista con proporciones desmedidas,

ó más bien con una magnitud colosal.
Mas á poco que se reflexione, se encuentra que muchas veces, si formamos tan alta idea de aquellos hombres y de aquellos sucesos, es porque los miramos por el vidrio engañoso de la prevención y son una ilusión de óptica histórica.
El sistema de ideas que proclama cada siglo, fruto de la elaboración de los espíritus y de las conquistas del talento, traza el itinerario que dirige la marcha de los individuos y de la sociedad entera.
¿Qué juicio se formaría del hombre que para ir de un punto á otro del globo, siguiera una carta topográfica en que estuvieran los sitios y pueblos que el tiempo ha hecho ya desaparecer, prefiriéndola á otra moderna en que se hallan los caminos y las jornadas y los descansos que hoy conocemos?
La opinión de una época arrastra todo lo que se le pone.
Podrá ser, cuando se desencadena y anuncia por medios violentos, el emblema del torrente que se precipita con ruido espantoso.
Podrá ser, cuando sigue su curso tranquila y apaciblemente, la imagen del majestuoso río que corre con serenidad aunque con una fuerza concentrada.
En uno y otro caso, las aguas llevan en pos de sí todos los objetos que encuentran en su tránsito.
Del sofisma combatido nace otro que es como su derivación.
Su desarrollo dará lugar á otro artículo.
BOLETIN.
Correo.—Hoy á las 2 p.m. se despachará por vía de Limón,

un correo extraordinario para Europa y EE. UU. de Norte América.

Nueva variedad de plátano. (De un periódico de la Habana.)

Gracias á la bondad del señor D. Aurelio Fernández, hemos podido conseguir doce ejemplares de una variedad de plátano, que produce cinco racimos cada mata.

Las personas que deseen verlas pueden dirigirse á la Escuela de Agricultura, donde hemos sembrado nueve de dichos ejemplares, algunos de los cuales deben parir muy pronto.

Nosotros habíamos visto parir algunas cepas de plátano dos racimos; pero no cinco, como en el caso de la variedad que motiva estas líneas.

Esta clase de plátanos exige un terreno feraz, pues de lo contrario, al poco tiempo de sembrado, degenera y no pare más que un racimo como sucede comunmente.

Y esto se explica perfectamente: á una exuberante producción tiene que corresponder una gran fertilidad en la tierra. En vano intentaríamos obtener de las mejores vacas lecheras, gran cantidad de este líquido, si no las alimentamos convenientemente.

Hemos examinado uno de los ejemplares de plátanos que nos han mandado, y hemos encontrado que algunas cepas contienen en su interior dos tallos independientes que están envueltos en una nea exterior. Así es, que si cuando la mata empieza á parir no se le (amarra,) la nea ó envoltura que mantiene unidos los dos tallos interiores se rompe y la cepa se divide en dos partes, y cada una de las mitades produce dos ó tres racimos.

"Difícilmente hubiera adquirido el hombre el título de caballero, si el caballo no hubiera venido á levantarle sobre la superficie de la tierra."

La Filarmonía de San José ha recibido del Ciudadano Presidente de la República el precioso obsequio de un magnífico y completo instrumental para la formación de la orquesta que esa sociedad ha tenido en mira desde su fundación. Nos place sobremanera ver cómo el primer magistrado de la nación favorece el desarrollo y ensanche de las artes, cuyo cultivo tanto moraliza y dulcifica las costumbres. El apoyo que el Ciudadano Presidente presta á esta simpática institución de la Filarmonía, es eficaz,

decidido y efectivo. En todas las ocasiones lo ha probado. Cuando el gobernante en su vida pública tiende al bien en todos sentidos, mejorando en cuanto es posible la condición del pueblo y como particular ofrece rasgos tan notables de entusiasmo y generosidad como el que apuntamos, no puede merecer sino aplausos, y los enviamos al Licenciado don Bernardo Soto, felicitando al mismo tiempo á la Filarmonía por ese regalo que la pondrá en perfecta condición de llevar á cabo sus ideales. Dentro de poco tiempo se abrirán en el local de la Filarmonía, clases gratis de música para todos los que á ese estudio quieran dedicarse

Un episodio triste. De la Revista Mercantil de Nueva York tomamos lo siguiente:

Un triste episodio acaba de tener lugar en Newar. Cinco años hace que John Toomey, alumno de una escuela pública de aquella ciudad, en compañía de varios discípulos atacaron al preceptor Ulrik y severamente lo aporrearón. Las heridas que sufrió el preceptor no fueron de consideración, pero el reloj de oro que llevaba en ese instante desapareció en la refriega. Averiguóse el caso, y resultó John Toomey convicto de haberlo robado, por cuyo delito fué condenado á quince años de presidio, de los cuales llevaba cumplidos cinco, cuando la Corte de Perdones de New Jersey tuvo á bien dispensarle el resto de la condena en sus sesiones de la pasada semana.

Esfuerzos poderosos se habían hecho para salvar al desdichado muchacho durante el juicio, pero todo fué en vano. Los pobres padres, afligidos por tan grande desgracia, enfermaron y murieron, sin que el hijo en su prisión llegase nunca á saber su orfandad, porque su hermanita Maggie tuvo cuidado de ocultarle aquellos nuevos infortunios, para no precipitar en él la enfermedad que en el presidio contrajera, y que al fin se declaró en una pronunciada tisis.

El sábado último ocurrió á encontrarle su cariñosa hermana en la estación del ferrocarril de Pensilvania, y allí se abrazaron con íntima efusión, y se pusieron en camino para el hogar paterno; alegre el pobre joven al imaginarse el encuentro de sus padres al cabo de cinco años de cruel separación. Al llegar al umbral de la casa exclamó:

—¿En dónde está mi madre? Con un terrible suspiro, y reu-

niendo todas las fuerzas de su resolución, Maggie contestó:

—Nuestra madre ha muerto. —¿Y mi padre? preguntó ansioso el joven.

—Muerto también! Dió un agudo grito el infeliz joven, tambaleándose fué hacia la pared, y cayó. Sus últimas palabras fueron:

—Oh, Dios mío! esto es terrible. Ocurrió un médico, le aplicó reactivos, y le hizo volver á la vida

—Mentira! gritaba el desgraciado. No han muerto, no han muerto. No podéis volverme al presidio.—Mentira, mentira! Estaba loco.

Curiosidades históricas.

Druso y Antonio Romano nunca escupieron: siempre se tragaban la saliva.

Lelio Pomponio jamás erutó. Xenofanto siempre estaba riendo, y por más pesares que le viniesen, jamás pudo resistir la risa.

Filetas Coo era tan delgado de cuerpo que fué necesario ponerle planchas de plomo en los zapatos á fin de que el aire no se lo llevase.

En Harpasa, pueblo de Asia, hay un peñasco enorme, que tocándolo con un dedo se menea y que muchos hombres juntos no pueden moverlo con el cuerpo.

En la isla de Cos parió una leona una oveja que algunos años después devoró un rebaño.

En el sitio de Troya llevado á cabo por Menelao con 600,000 hombres, murieron 87,000 griegos y 676,000 troyanos.

Alejandro Magno con 32,000 infantes y 4,500 caballos derrotó á Darío, que tenía 600,000 infantes y 40,000 caballos.

Tolomeo Filadelfo, Rey de Egipto tenía una librería compuesta de 700,000 volúmenes.

Cuando Cicerón fué desterrado de Roma vistieron luto 20,000 hombres.

(Del Ateneo de N. Y.)

Correspondencia del Diario

Por circunstancias independientes de nuestra voluntad no nos ha sido posible dar publicidad sino hasta hoy, á la presente carta de nuestro corresponsal de Esparta, á quien suplicamos perdone el atraso.

Sr. Director del Diario de Costa-Rica.
San José.

Esparta, setiembre 16 de 1885.

MI APRECIADO SR. Y AMIGO:

He dicho á U. que á la inhumación del cadáver de la nunca olvidada se-

ñorita María Mora asistió lo más florido de nuestra sociedad; pero no era del caso ocuparme de todo lo ocurrido que no fuera tributado á la memoria de aquella angelical niña.—El sentimiento general no podía ser más claro: tampoco podía manifestarse más materialmente el disgusto que causó la entrada al cementerio: no porque allí se fueran á depositar los restos de ser tan querido como los de quien nos íbamos á despedir, sino porque no se podía llegar al último lugar destinado para aquel precioso cadáver, debido al temor que infundió á las concurrentes el gran yerbatal que cubre así la superficie del terreno, como lo más elevado de los mausoleos.

Si se secularizaron los panteones y es á la policía á quien se pagan los derechos de inhumación, ¿por qué no emplea esos fondos siquiera en asear aquel lugar, ya que no se ve su inversión?

Soy su affmo. S. servidor

El Corresponsal.

Cartas Europeas.

El cólera en España: 40,000 muertos.—Las siete plagas de Egipto.—Higiene de Instrucción Pública.—El imperio español.—César ó cesar.—La fiebre colonial.—La Francia colonizadora y marítima.—La próxima legislatura francesa Clemenceau, Ferry ó Ribot.—El Czar, emperador del Asia.—Su Alteza Real el príncipe mendigo.

París, 1º de agosto de 1885.

Sigue el cólera haciendo destrozos en España: el número de sus víctimas hasta la fecha, no puede estimarse en menos de 25,000, y esto por lo que rezan los partes oficiales, pues atendido el cuidado con que las autoridades locales ocultan los casos sospechosos, especialmente al principio de la invasión (como ha sucedido con Zaragoza, en donde no se declaró oficialmente el cólera sino cuando se presentaron 250 casos con 84 muertos) quizás no sea exagerado hacer subir aquel guarismo á 40,000!... Este ensañamiento del azote dá una idea muy lastimosa de la limpieza y de la administración españolas.

En Madrid, la invasión no ha sido tan terrible; ya porque como capital del reino es con Barcelona una de las ciudades menos desaseadas de la península, ya porque no la atraviesa ningún curso de agua considerable, pues el Manzanares sólo por un poético eufemismo puede merecer el nombre de río. En cambio, Toledo y las otras poblaciones ribereñas del Tajo, Zaragoza y demás que baña el Ebro; Valencia, Alicante etc, han sido diezmaradas. En Barcelona apenas ha hecho su aparición, pero allí nunca ha ido el cólera antes del mes de agosto.

Pobre España! Si no hay calamidad que no llueva sobre esa desgraciada tierra desde hace algunos años. Terremotos como apenas ha habido otros en Europa, inundaciones terribles, langosta, hambres, pestes, el cólera y los conservadores... mientras llega D. Carlos ó los pronunciamientos

á chorro continuo, que es la séptima plaga y no la menos terrible.

Pobre España! El año pasado, como el cólera visitó á Francia y á Italia, sus oradores sagrados no cesaron de repetir hasta la saciedad que Dios castigaba á las naciones impías. Hoy, no sé qué dirán; pero esas lúgubres farsas son espadas de dos filos y el pueblo puede acordarse de que sus recientes calamidades han coincidido con la vuelta de los jesuitas, y hacer una nueva hecatombe de frailes como en 1835. . . . Y la verdad es que el olor de santidad *ad usum* carlista, no es precisamente el mejor preservativo contra el cólera. Los musulmanes al menos se lavan manos y pies, tres veces al día, y esto que satisface á Mahoma, no es bastante para la higiene: entre los católicos los hay que son conservadores de todo, hasta de la muger.

Hase dicho con frecuencia que el consumo de carbón es el mejor termómetro para graduar la civilización de un pueblo y es fuerza que así sea si por civilización se entiende riqueza, industria, prosperidad material; pero hay quien prefiera, como dato más seguro, el del consumo de jabón, porque este no engaña con apariencias de falsos adelantamientos. Quien cuida de su persona, cuida de su dignidad y posee por de contado alguna ilustración y virtud. La limpieza del cuerpo y la del alma van tan estrechamente unidas, que donde la una no existe es en vano buscar la otra.

El lamentable estado de la instrucción pública en España—he ahí la causa del no menos lamentable estado de la higiene pública y privada. El pueblo es ignorante, fanático, reacio á todo progreso y—cosa singular!—modelado á su antojo por la Inquisición, este pueblo es acaso el más blasfemo de la tierra, sin exceptuar quizás ni al pueblo romano!

Las escuelas son cargas concejiles y bien sabido es lo que esto significa. El presupuesto nacional en que se destinan tan cuantiosas sumas para el pago de pensiones de generales y de ex-Ministros de Estado, no incluye una mínima suma para el fomento de la instrucción primaria. El 41.070 de los maestros y el 60.070 de las maestras, según datos estadísticos que tengo á la vista, carecen del diploma correspondiente y lo que es peor, de los conocimientos necesarios para dirigir una escuela. Ciertamente es que sus emolumentos son tan mezquinos que no se comprende cómo no prefieren destripar terrones. Muchos maestros no ganan más de 35 céntimos de peseta (siete centavos!) por día, y apenas una tercera parte de ellos gana 1.75 pesetas (ó 35 centavos de peso) por día! En cuanto á las maestras, las 2 partes de ellas, no llegan á percibir peseta y media de haber diario. . . . Los locales ya se deja entender cómo andarán, los útiles y textos de enseñanza, brillan por su ausencia; dá forma que en vez de aumentar, disminuye día por día el número de escuelas primarias en España. Sistema conservador!

Si á esto se agrega que la concusión y el peculado alcanzan en Espa-

ña proporciones desconocidas en los demás países de Europa, gracias al mismo é impunidad de tanta sanguijuela como vive del Tesoro público; si se consideran que pasan desapercibidos y quedan poco menos que impunes actos tan indelicados y vergonzosos, como los de un ex-Consul general en México que recauda 12,000 pesos para el pedestal de la estatua de Colón en Barcelona y se los guarda en el bolsillo; como la apropiación de los fondos remitidos de todas partes del mundo para las víctimas de las inundaciones de Murcia ó de los terremotos de Andalucía, y otras villanías por el estilo; al propio tiempo que se condena á trabajos forzados á un escritor que se permitió poner en duda el dogma de la resurrección de la carne y que sufren en Ceuta su condena muchos periodistas por delitos análogos; si se piensa en todo esto, apenas habrá quien no juzgue á España como una víctima infeliz é incurable del fanatismo y del retroceso.

En presencia de estos resultados de la política conservadora y creyendo, quizás con la mejor intención, que su corona constitucional es la única traba de la prosperidad española, dícese que D. Alfonso ha pensado en proclamarse Emperador y aplicar al gobierno de la península los principios del cesarismo napoleónico. Un órgano del nuevo partido, *El Imperio*, ha salido á luz en Madrid y es su inspirador el general Martínez Campos, que se reserva el modesto papel de Bismark ó sea, canciller del nuevo imperio. La cosa ha parecido sin emhargo, tan ridícula que del Rey abajo todos se han apresurado á desechar la paternidad de la idea. . . . lo cual no obsta para que un día ú otro resulte cierta, pues esa es de las cosas que se hacen, pero que no se dicen.

Y, volviendo al carlismo, la muerte de D. Cándido Noceda, su jefe más autorizado, es un acontecimiento tan importante, que no pasará mucho tiempo sin que se oiga hablar de D. Carlos, que es la séptima plaga.

En Francia se va acercando el término de la actual legislación y todo el interés de la política se halla concentrado en lo que se llama "la expansión colonial", que es sin duda la cuestión que se plebiscitará en las próximas elecciones.

Nadie pone en duda la utilidad de las colonias, desde el punto de vista del interés comercial; pero pocos son los que creen que los sacrificios que imponen, puedan ser compensados con aquellas ventajas. Hay, sin embargo, una consideración que tiene que influir mucho en el debate, y es la de la mejora y armamento de la flota. Las últimas maniobras de la escuadra de evoluciones francesa, han demostrado palpablemente la gran facilidad con que una escuadrilla de torpedos puede acabar en unos minutos con unas cuantas de esas formidables máquinas de guerra que llamamos "acorazados".

(Continuará.)

REMITIDOS.

El nuevo Juez Civil y del Crimen de Liberia no da esperanzas de concluir en paz su período Constitucional. En menos de un mes que lleva de fungir tiene sobre sí una acusación, una denuncia, una queja, y el Supremo Tribunal le ha declarado que indebidamente ha denegado una apelación.

Dobles portentos del Juez Portento. En la Secretaría de la Honorable Sala 2ª del Tribunal de Justicia se encuentra en consulta un auto de sobreseimiento dictado por dicho juez, con el cual se demuestra una vez más el acertado nombramiento que en él se hizo, por sus aptitudes á toda prueba. La buena ortografía, la dicción correcta, la propiedad en los términos empleados, el acertado proceder en materia criminal, y sobre todo el sentido común que á pocos prójimos falta, campean de un modo admirable y portentoso en la referida providencia que para honra y gloria de su autor y de los Hes. DD. que procuraron su nombramiento insertamos á continuación. Literalmente dice: "Juzgado del Crimen de Guanacaste. Liberia á las dos de la tarde del día dieziseis de setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Considerando—1º: que según consta del dictámen pericial, el tabaco, sembrado y por el cual se sigue esta sumaria ha sido de creación espontánea y natural, sin que halla intervenido la mano del hombre en su plantamiento y considerando segundo: que según se desprende del mismo dictámen pericial, han sido tan pocas las matas halladas como objeto de ilícito comercio, de donde es lógico presumir que no asciende la cantidad de tabaco sorprendido por el resguardo en la huerta del señor José María Sequeira, á la cantidad de más de una arroba (art. 2º del Dto. de 14 de enero de 1885)—Sobre séase en la presente instrucción por no haber motivo para continuar en el juicio pues no se ha cometido delito dado que no hay malicia en el hecho. Dese cuenta al Supremo Tribunal de Justicia con todo lo obrado (arts. 841 y 842 del Código de Proced.) y pongáse en conocimiento del Alcalde Unico constitucional de la Villa de Nicoya, de este auto, por nota en que se le insertara.—Recaredo Dobles,—Ramón S. Flores (Sirio):
El mismo observador.

Otro Adláter.

Un observador de Esparta hace presente en el Diario 216 que la carestía de aquella ciudad proviene del muy mal estar de los caminos, porque como se hallan éstos no se puede verificar el acarreo de granos. ¿Por qué quien tanto observa no echa de ver que la falta de ocupación ocasiona la carestía? Acuérdesse amigo que en ese pueblo existe el ocio en pasta, *jam pridem*, y U. achaca al señor Jefe Político, por sus relaciones con Morfeo después de almuerzo, el mal estar. Pero los caminos á que Ud. alude son aquellos que se nos cerraron siendo el señor Guevara jefe Político: 1º prohibición de juegos de poca; 2º imposición justa de multas y 3º el hueso en disputa. (la Jefatura). ¿Verdad que Ud. fuera Jefe Político?—y yo también; mas sólo el señor Guevara dá la ley, y justo es que siga.—Notó que Ud. se ha separado de sus vecinos y además oculta su nombre, pongámoslo á su artículo: *Sin efecto*.

ELÍAS CHINCHILLA GONZÁLEZ.
Puntarenas, setiembre 29 de 1885.

Limon, 1º de setiembre

Anoche á las 11 fondeó la Goleta N. A. "Maggie B." de 15 toneladas procedente de Bocas del Toro con 24 horas de mar 4 tripulantes y al mando de su Capitán Russell. Trac de carga 9 reses y viene consignada á A. K. Brown.

ANUNCIOS.

Se compra

Un caballo de regulares condiciones á pagar \$ 15 mensuales.

Quien quiera venderlo, dirijase á la oficina del Diario de Costa-Rica, donde le darán informes.

San José, 19 de setiembre 1885.

5

FRANCIA Y ESPAÑA

CONTRA ALEMANIA.

La finca conocida con el nombre "Jaboncillos" de la pertenencia del Gral. D. Máximo Blanco, se vende en lotes. Admite división cómoda desde partes de 4 manzanas hasta diez y más—Muchas leñas.—Distancia corta. Ocurran á don Laureano Echandi ó á

12

Cervulo Quirós

AVISO.

Vendo un escritorio elegante, fino y cómodo.

Donato Iglesias.

6 v. 5

EL TORO

En alquiler se ofrece esta cómoda y decente casa, que por su colocación céntrica, se constituye la sin rival para el comercio, á que está destinada. Provista de mobiliario, tiene además un excelente Billar.

Entenderse con D. José Durán en San José, ó con J. García en ésta.

Desamparados, junio 22 de 1885.

27

AVISO

La casa de nuestra propiedad situada en Guadalupe, esquina norte de la iglesia, la vendemos al contado, á plazo ó al cambio. Es propia para una familia numerosa ó para un establecimiento por su ventajosa posición en la calle de Carrillo. El que guste, entenderse conmigo en el cuño, ó con mi Señora en Cartago.

San José, setiembre 20 de 1885.

6 v. 1 Cruz Blanco G.

VENDO

Arpillas al precio de fábrica, y un armario para establecimiento de cualquier clase.

Ceferino A. Cañizales.

7 v. 1

Se Solicita

En alquiler un cuarto mueblado para un joven decente.

Informes por escrito en esta oficina á Pablo.

2 v. 1

BOTULOS

CON LETRAS CALADAS EN MADERA, planchas de zinc ó hierro para

MARCAR SACOS

Y toda clase de calados en madera, como para esquineros de sala, cóncavas etc, etc.

Frente al Hotel Victor.

EMILIANO PADILLA.

8 v. 1

AVISO
Martillo,

el viernes á las 7 p. m. y el sábado todo el día.

Pieza n.º 29, esquina Sudeste del Mercado.

Echeverría & Castro.

2 v. 1

Importante.

Estoy dispuesto para dar clase de Sistema Métrico decimal en las horas que tengo desocupadas, que son: de 5 p. m. en adelante. El que quiera favorecerme, ocurra.

Elias Chinchilla González.

Puntarenas, setiembre 30 de 1885

10 v. 1

Francisco Jiménez Gómez

Corredor y Comisionista

SOLICITA CORRESPONSALES.

Cartagena E. S. de Bolívar.

10 v. 5

ATENCION.

Acabo de recibir medicinas frescas de Hóther-Seigles. de Londres, y estoy facultado como agente de su Casa, para hacer negocios con los señores Farmacéuticos y los que quieran obtener los maravillosos remedios.

Los Almanagues se reparten á domicilio gratis: y en ellos encontrarán los pacientes no sólo su remedio, si que también el modo de usarlo. En la Botica del Dr. Lóddy se hallan de venta los medicamentos siguientes: Jarabe Seigles.—Ungüento.—Pildoras,—y emplastos emolientes.

Ceferino A. Cañizales

10 v. 6

En venta

Un diccionario de la lengua castellana. Los siete Tratados de Montalvo y varias otras obras.

Precios sumamente baratos. En esta oficina se darán informes.

6 v. 5

¡VIVA EL PROGRESO!

Los que quieran saborear los últimos chircagres, vengán á la Cubana Costa-Ricense, quedan muy pocos. En octubre se acaban ¿Y luego? Iztepeque.

Ceferino A. Cañizales.

10 v. 1

Cal de concha

Ofrezco vender á un módico precio, hasta en cantidades de 100 fanegas mensuales.

RAMON CASTRO FERNÁNDEZ.

San José, 18 de setiembre de 1885.

15 v. 7

GRAN NOVEDAD.

Por conveniencia general la clase de patines que ya he anunciado para los días jueves y domingo tendrá lugar los martes y viernes de 4 á 6 p. m.

JOSÉ BARRANTES S.

La Salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS
PILDORAS TOCOLOGICAS
DEL

DR. N. BOLET.

Este maravilloso descubrimiento originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en New York, está haciendo una completa revolución en la medicina, y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan infaliblemente con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitan del rigor de la cirugía para atenuarlos, desaparecen completamente como por encanto, con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

NO HAY UNA SOLA de las enfermedades peculiares á la mujer, así en su estado de soltera como en el de madre que no se cure de una manera infalible con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Es la única medicina que ha alcanzado certificaciones de los Representantes de naciones poderosas de América y Europa, declarando todos que es un maravilloso descubrimiento.

Léase el folleto y "El Consultador Doméstico" que se distribuye gratis en las Boticas.

Las Pildoras Tocológicas del Dr. N. Bolet, no requieren ninguna clase de dieta y bajo juramento declara el autor que no contienen ninguna sustancia mineral, sino vegetales inofensivos á la salud.

Se vende en la agencia de comisiones de San José.

23 ECHEVERRÍA & CASTRO.

"LA GACETA ESPAÑOLA."

PERIODICO SEMANAL.

LIBERTAD.

ORDEN.

PROSPERIDAD.

Establecido con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripción:— Un trimestre (franco) Unión postal, 5s. (6 Pesetas). Un núm. (25 Cents)

ANUNCIOS.

Una Página	£10 10 0	Media Página	£ 6 6 0
Una Columna	5 5 0	Media Columna	3 3 0
Un $\frac{1}{2}$ id.	2 2 0	Un $\frac{1}{4}$ id.	1 10 0
Un $\frac{1}{8}$ id.	0 10 0	Un $\frac{1}{16}$ id.	0 6 0

Tirada de 20,000 ejemplares, que se elevará hasta 50,000.

Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulación entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicarán los artículos que la redacción acepte, los cuales serán retribuidos según su importancia.

Saludamos á la prensa y devolveremos la visita á todos los periódicos, indistintamente.

ESTE NÚMERO PROGRAMA GRATIS: La publicación empezará la primera semana de enero 1885.

Se desean agentes en todas partes para anuncios y suscripciones.

Dirigirse al Editor de "LA GACETA ESPAÑOLA"

188 & 189 GRESHAM HOUSE, OLD BROAD, STREET, CITY, LONDRES, E. C.

Vendemos

una partida de arroz en granza,

Al peso ó por fanega.

Hto. TOURNON & C^o

15 v. 6

AVISO

Vendemos dos carretones de volcar.

CASTRO & IGLESIAS

10 v. 7

Amódico precio

vendemos:

Sacos vacíos para café

Vinc Catoy en cajas.

12 v. 10 Hto. Tournón & C^o

La Colorada.

Compra y vende cápsulas.—Revólveres, varios tamaños.—Tirros vacíos para pólvora.—Papel de paja amarillo.—Alambre para cercas, cuatro púas.—Dibujos de marcar para escuelas. Y varios otros artículos.

San José, Setiembre 1.º de 1885.

12 v. 8

AVISO.

Se vende al contado la casa número 27, Calle de la Merced.

Para precio y condiciones entenderse con

DONATO IGLESIAS

10. v. 10.

"Andalucía."

Acaba de llegar esta magnífica publicación de los más notables artistas y escritores españoles, y cuyo producto se destina al socorro de los desgraciados habitantes de Granada y Málaga.

Se vende en la oficina de los agentes

LUJAN & MATA.

6 v. 2

Caballo perdido.

Hase perdido del corral de esta Sucursal de la Cervecería del Leon, un caballo, color retinto, de poca alzada, manso de genio marcado A.

Quién lo entregue recibirá \$ 10 de gratificación.

San José, 6 de julio de 1885.

GUILLERMO JEGEL.

Imp. de José Canalías, Plaza Principal, 30